

GACETA OFICIAL DEL ESTADO ARAGUA

Art. 1° Se crea la GACETA OFICIAL del Estado Aragua, que se editará en la imprenta del mismo.

Art. 2° Todas las disposiciones que aparezcan en la GACETA OFICIAL, estarán en vigencia hasta su derogación publicada en la misma.

Depósito Legal Nº 76-1649

(Decreto Ejecutivo de 4 de Enero de 1900)

GACETA ORDINARIA Nº3163 S U M A R I O

Nº 4660

MINUTA ACTA 001: SESIÓN DE ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE ARAGUA E INSTALACIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS 2024-2025.

**SESIÓN DE ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO 2024-2025.
VIERNES 05 DE ENERO DE 2024**

MINUTA DE ACTA Nº 001-2024

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Damos gracias a Dios todo poderoso por hacer posible este acto, bienvenidos todos y todas. Ciudadana secretaria sírvase verificar el quórum reglamentario.

Secretaria de Cámara en funciones: Verificado el quórum reglamentario ciudadano presidente. Previa verificación sobre la existencia del quórum reglamentario por parte de la secretaria de cámara en funciones; el Presidente en

funciones Legislador Mayor **José Arias**; declara abierta la Sesión siendo las **14:36 minutos** con la asistencia de las legisladoras **Scarlet Peña, María Pérez, Sandra Valdez, Ana Nieves, Marla Velásquez y Fanny García**; con la asistencia de los legisladores **José Vicente Flores, Gary Moreno, Jairo Santos, Freddy Silva, Johan Norato, Yobany Marchena, Hernán González, Manuel García**; con la inasistencia de la legisladora Katiana Hernández quien incorporó a su suplente el legislador Yobany Marchena y el Legislador William La Salvia quien incorporó a su suplente el legislador Manuel García.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Ciudadana secretaria sírvase dar lectura al orden del día.

Secretaria de Cámara en funciones: SESIÓN DE ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO 2024-2025. VIERNES 05 DE ENERO DE 2024:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: Himno de la República Bolivariana de Venezuela, seguido del himno del estado Bolivariano de Aragua, interpretados por la Banda Marcial José Ángel Lamas, dirigida por el Sargento Supervisor Manuel Bolívar.

SEGUNDO PUNTO: Propuesta de la Junta Directiva, por parte de los Bloques Parlamentarios.

TERCER PUNTO: Elección de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua de conformi-

dad con lo establecido en el **Artículo 20** de la Ley Orgánica de los Consejos Legislativos. En concordancia con los **Artículos 7, 8 y 10** del Reglamento de Interior y Debates del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

CUARTO PUNTO: Juramentación de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, para el período legislativo 2024-2025.

QUINTO PUNTO: Instalación del período legislativo 2024-2025 a cargo del presidente electo del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

SEXTO PUNTO: Palabras a cargo del Diputado de la Asamblea Nacional José Gregorio Colmenares.

SÉPTIMO PUNTO: Cierre de la Sesión por parte de la primera mujer electa Gobernadora del estado Bolivariano de Aragua, Nuestra Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Se somete a consideración de los Legisladores y Legisladoras la aprobación del orden del día, los Legisladores y las Legisladoras que estén de acuerdo hacerlo con la señal de costumbre. **Aprobado por unanimidad.**

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Si-guiente punto ciudadana secretaria.

Secretaria de Cámara en funciones: PRIMER PUNTO: Himno de la República Bolivariana de Venezuela, seguido del himno del estado Bolivariano de Aragua, interpretados por la Banda Marcial José Ángel Lamas, dirigida por el Sargento Supervisor Manuel Bolívar.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Ciudadana secretaria sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria de Cámara en funciones: SEGUNDO PUNTO: Propuesta de la Junta Directiva, por parte de los Bloques Parlamentarios.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Tiene la palabra el legislador Vicente Flores jefe del Boque de la Patria.

Legislador Vicente Flores Jefe del Bloque de la Patria: Muchas gracias ciudadano presidente, en primer lugar darle las buenas tardes a todo este pueblo que se encuentra acá presente y nos encontramos bastante contentos de que pueda acompañarnos hoy en esta instalación en este año 2024, nuestra Gobernadora Karina Carpio para quien pido un fuerte aplauso, al igual el resto de los poderes quienes nos acompañaron durante el 2023, reciban pues en nombre de todos y todas los legisladores un feliz año 2024, para todos los presentes nuestra gloriosa Fuerza Armada

Nacional, los miembros del gabinete, nuestras autoridades y poderes del estado Aragua. Me corresponde el honor el día de hoy ante el pueblo aragüeño y ante este parlamento hacer una propuesta, una pregunta que va más allá de un proceso burocrático o de un ejercicio legal de una acción legislativa meramente, sin embargo, nosotros amprándonos en nuestra Constitución, en la Ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los estados y en nuestro Reglamento de Interior y Debate del Consejo Legislativo he tomado el derecho de palabra el día de hoy para expresarles al pueblo aragüeño que durante el 2023, gobernadora nosotros tuvimos un año álgido en lo que corresponde al ejercicio legislativo, esas orientaciones desde la Asamblea Nacional la cual hace un rato también se acaba de instalar teniendo a nada más y nada menos que a Jorge Rodríguez como su presidente de ese escenario, nuestros hermanos mayores de la Asamblea Nacional los cuales también cumplieron con el deber patrio hoy, nosotros también cumpliendo las orientaciones nacionales nos instalamos la tarde de hoy. Hablaba que el año pasado el ejercicio legislativo fue crucial para el país, nosotros debemos de recordar esa Asamblea Nacional que en el año 2015, pidió bloqueos, pidió sanciones y cualquier cantidad de elementos que hoy nosotros hemos logrado a través de la paz y a través de nuestro conductor de victorias nuestro presidente Nicolás Maduro Moros, tenemos la garantía de que este poder se mantenga hoy firme y por consiguiente tener en el estado Aragua hoy un parlamento abierto a todo el pueblo venezolano, a todo el pueblo aragüeño y poder seguir nosotros ejerciendo las acciones que nos corresponden desde este escenario, en ese sentido vimos nosotros una junta directiva totalmente desplegada conjuntamente con todos los legisladores por todo el territorio aragüeño acompañando a nuestra gobernadora, acompañando a los diferentes Alcaldes y Alcaldesas en los territorios, vinculados a cada uno de los sectores en el ejercicio legislativo; es por eso que hoy de manera unánime desde este parlamento y desde el Bloque de la Patria al cual me corresponde representar, ratificamos como Presidente de este Parlamento al Mayor José Arias un hombre digno, con sabiduría, con liderazgo, con sapiencia, con gallardía, con entrega para conducir este parlamento, un hombre incansable, que trabaja día y noche y es por eso ciudadana Gobernadora, y es por eso Mayor José Arias que nosotros ratificamos su reelección, pero al mismo tiempo queremos anunciar la ratificación de una mujer heroica, que ha venido creciendo en este espacio a nuestra hermana legisladora Scarlet Peña como Vicepresidenta de este parlamento, por otro lado, reconocer ese trabajo de hormiguita que viene haciendo Milagros Guzmán desde la secretaría, como Secretaria de Cámara, asumiendo pues con gallardía ese trabajo como lo establece el Reglamento de Interior y Debates. He allí pues este hombre y estas mujeres como reconocimiento a su trabajo le damos de nuevo pues ese voto de confianza con los ojos cerrados por parte de este parlamento para que sigan liderizando este parlamento y profundizando la política de la revolución, la política de nuestro presidente Nicolás Maduro en el marco del legado de nuestro Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, era todo presidente.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Gracias legislador, esa es la propuesta de la revolución. Tiene la palabra el legislador de la oposición Hernán González

Legislador Hernán González de la Mesa de la Unidad Democrática: Ciudadana Gobernadora bienvenida al parlamento, ciudadano presidente, colegas parlamentarios y representantes de las fuerzas vivas del estado. Desde el punto de vista del sector opositor hoy avalar la directiva en plena propuesta por la fracción parlamentaria del PSUV, es no reconocer la existencia del sector opositor de las fuerzas vivas de este estado nosotros obtuvimos el 37% electoral el 21 de noviembre y como tal somos una fuerza política que como tal debe de ser tomada en cuenta. No es menos cierto ciudadano presidente porque nosotros hemos sido hombres de palabra que este parlamento el año pasado aprobó un conjunto de leyes en beneficio de este estado pero que sigue en mora con el estado Aragua, sigue en mora porque no hemos construido el Consejo estatal de planificación, sigue en mora porque todavía las comisiones no han cumplido a cabalidad sus funciones para lo que fueron creadas y sigue en mora porque no hemos discutido el informe de gestión de memoria y cuenta ni siquiera del año 2022 de la ciudadana gobernadora y nosotros desde este sector opositor le hemos aprobado a la ciudadana gobernadora con gallardía y con desprendimiento los créditos que ha solicitado en beneficio del estado Aragua porque nosotros no tenemos temor de aprobar lo que siempre sea en beneficio de cada uno de los aragüeños.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo el estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Ciudadano legislador está fuera de contexto, está fuera de orden del punto propuesta de la junta directiva proponga legislador, proponga.

Legislador Hernán González de la Mesa de la Unidad Democrática: Precisamente estoy proponiendo ciudadano presidente estoy hablando para poder proponer ciudadano presidente, porque igualito fue el discurso del ciudadano jefe de la fracción y por último ciudadano Presidente, ciudadana Vicepresidenta, ciudadano jefe del Bloque Parlamentario del PSUV, no estar de acuerdo con esta junta directiva no es nada personal por el contrario nosotros creemos en el diálogo, nosotros creemos en el razonamiento político, nosotros creemos en la necesidad histórica que interviniendo para que este año este país sea un año trascendental, sea un año de importancia para Venezuela por tal motivo nosotros estamos en contra de esta junta directiva de ustedes, es todo ciudadano presidente.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo el estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: ¿Propuesta?

Legislador Hernán González de la Mesa de la Unidad Democrática: Ninguna señor Presidente.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo el estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: No tienen propuesta esa es la oposición critican y no tienen propuesta se fijan así es la oposición hacen críticas al gobierno, a la revolución, pero no tienen propuesta. ¿Hay otro derecho de palabra? No habiendo otro derecho de palabra ciudadana Secretaria sírvase mencionar el siguiente punto en el orden del día.

Secretaria de Cámara en funciones: TERCER PUNTO: Elección de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua de conformidad con lo establecido en el **Artículo 20** de la Ley Orgánica de los Consejos Legislativos. en concordancia con los **Artículos 7, 8 y 10** del Reglamento de Interior y Debates del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

Presidente en funciones del Consejo Legislativo el estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Habiendo una sola propuesta allá está otro concejal, concejalas como un parlamento serio que se reconoce aquí estamos; dándole cumplimiento al punto de Elección de la Junta Directiva, se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la propuesta realizada por el Legislador Vicente Flores Jefe del Bloque de la Patria, los y las que estén de acuerdo manifestarlo con la señal de costumbre. **¡Aprobado por Mayoría Revolucionaria!** que lo sepa el mundo que este parlamento es revolucionario. Siguiendo punto ciudadana Secretaria.

Secretaria de Cámara en funciones: CUARTO PUNTO: Juramentación de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua, para el período legislativo 2024-2025.

Se designa una Comisión conformada por la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela para la juramentación del Legislador Mayor José Arias, como Presidente del poder legislativo, período 2024-2025.

Juramentación del Ciudadano Presidente Mayor José Arias por parte de la juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela representada en la persona del ciudadano Gerardo Maita el cual se hace acompañar de otros jóvenes del estado Aragua.

Ciudadano Gerardo Maita: En nombre del pueblo aragüeño y en ejercicio de sus poderes creadores, invocando la protección de Dios todopoderoso, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar, el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes, precursores y forjadores de una patria libre y soberana.

¿Jura usted? Cumplir y hacer cumplir esta Constitución, las leyes de la República, las disposiciones reglamentarias y cada uno de los deberes inherentes a sus responsabilidades. **¿Lo jura?**

Presidente en funciones del Consejo Legislativo el estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor,

juro por mi madre, juro por mi padre, juro por mi familia que se encuentra en estos espacios, juro por este noble y heroico pueblo de Aragua, juro por esta mujer heroica y valiente que nos ha dado la oportunidad de ser un ejemplo para nosotros, hoy ante los ojos del gigante Chávez que me miran, ¡LO JURO! Que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, ni a mis botas hasta lograr desde nuestra Asamblea Nacional, desde nuestra Brigada 256, acompañar a nuestro Presidente Jorge Rodríguez presidente de la Asamblea Nacional en todas las directrices de todas aquellas leyes a favor de nuestro pueblo para regionalizarlas, para municipalizarlas, seguir el legado de nuestro gigante Chávez, seguir el ejemplo y el acompañamiento de nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros, pelear y dejar hasta la última gota de sangre como lo dijo nuestra gobernadora en su juramento en el año 2021, para defender lo que es nuestro así como lo es nuestro Esequibo, el Esequibo es nuestro y desde este parlamento haremos lo conducente y necesario ¡LO JURO!

Ciudadano Gerardo Maita: ¡Si así lo hicierais, que Dios, nuestro Padre Libertador y el pueblo Araguëño os lo premien, de lo contrario que la historia os demande! De esta manera queda usted Dr. José Arias juramentado como Presidente reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano Aragua, para el período legislativo 2024-2025.

Secretaria de Cámara en funciones: Juramentación de la Vicepresidenta Legisladora Scarlet Peña, por parte del Presidente reelecto Legislador Mayor José Arias.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Legisladora Scarlet Peña, ¿Jura usted? en este espacio, ante este parlamento como mujer guerrera, leal, comprometida, mujer amorosa, mujer patriota ¿Jura usted? ante los ojos de nuestros Libertadores, ante los ojos de nuestra Doctora Karina Carpio, ante los ojos de estos hombres que visten de verde, ante todo este pueblo, ¿Jura usted? cumplir y hacer cumplir las prescripciones reglamentarias dentro de las esferas de sus atribuciones. ¿Lo jura?

Vicepresidenta reelecta Legisladora Scarlet Peña: Juro ante Dios, juro ante mi familia, juro ante este noble y heroico pueblo araguëño, juro ante esta mujer que tanto nos ha enseñado nuestra Gobernadora Karina Carpio que no descansaré y que cumpliré con cada uno de los deberes inherentes a mi cargo ¡LO JURO!

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Sí así lo hicierais, que Dios y la Patria os lo premien si no, que él y ella os lo demanden. Con este juramento queda usted investida como Vicepresidenta del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

Secretaria de Cámara en funciones: Juramentación de la Secretaria de Cámara Magister Milagros Guzmán, por parte del Presidente reelecto Legislador Mayor José Arias.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Ciudadana Milagros Guzmán ¿Jura usted? ante Dios, ante el Plan de la Patria, ante el ordenamiento jurídico, ante este pueblo bonito, ante la Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano ¿Jura usted? cumplir y hacer cumplir las prescripciones reglamentarias en las esferas de sus atribuciones. ¿Lo jura?

Secretaria de Cámara en funciones Milagros Guzmán: Si, ¡Lo juro! ante Dios, ante este pueblo, ante nuestra gobernadora cumplir con las funciones inherentes a mi cargo.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Sí así lo hicierais, que Dios y la Patria os lo premien si no que os lo demanden. Con este juramento queda usted investida como Secretaria de Cámara del Poder Legislativo del estado Bolivariano de Aragua. Felicitaciones. Ciudadana secretaria sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria de Cámara reelecta: QUINTO PUNTO: Instalación del período legislativo 2024-2025 a cargo del Presidente reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Le damos gracias a nuestro Dios Todo poderoso por hacer posible este acto, le damos la bienvenida a nuestra primera mujer electa Gobernadora del estado Bolivariano de Aragua nuestra Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano una mujer noble, una mujer bonita, una mujer que está en la calle, que está en todos los espacios y aquí tenemos AVV con Aroma de Mujer, le damos la bienvenida a nuestros hermanos y hermanas Diputados y Diputadas de la Asamblea Nacional bienvenidos hermanos y hermanas, Legisladores y Legisladoras hermanos gracias, gracias a ustedes por estar acá presentes ustedes siempre han estado presentes en el principio de igualdad gracias por estar acá Legisladores y Legisladoras gracias a los Legisladores y Legisladoras de la oposición por estar acá presente el día de hoy, a ustedes gracias hermanos mis respetos mi querer y mi consideración como ser humano para cada uno de ustedes.

Le damos la bienvenida a nuestro General de División Marlon Dulcey Parada Secretario de Prevención y Seguridad Ciudadana del Estado Bolivariano de Aragua, gracias mi general, por estar acá, le damos la bienvenida a nuestro General de División Ángel Daniel Balestrini Jaramillo, Comandante de la ZODI Aragua, gracias general, gracias por tanto, le damos la bienvenida Dr. Carlos Gámez, Juez Rector de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Aragua, gracias Dr. amigo Carlos Gámez, bienvenido Dr. Giuseppe Balbi Procurador gracias hermano le damos la bienvenida a nuestros hermanos y hermanas de la Patria, de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana un fuerte aplauso para nuestra Fuerzas Armadas para nuestro Ejército, para nuestra Armada, para nuestra Aviación, para nuestra fuerte y

temeraria Guardia Nacional y nuestra Fuerza en la condición de Reserva Activa, a ustedes mis Generales, a ustedes mis superiores, a ustedes mis compañeros de fuerza y arma, a ustedes gracias, gracias, mil gracias, Secretarios y Secretarias de nuestro tren ejecutivo, Concejales y Concejales que están por allá un aplauso para ustedes, personal directivo, administrativo, empleado, obrero, hermanos y hermanas del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua a ustedes gracias, Cuerpos de Seguridad del Estado Bolivariano de Aragua, medios de comunicación, invitados e invitadas especiales que son todos ustedes un aplauso para el pueblo que son nuestros invitados especiales, nuestro Alcalde Juan Carlos Sánchez, saludos Jaimito dónde estás saludos, hermanos y hermanas de la dirección Regional del Partido Socialista Unido de Venezuela, hermanos y hermanas de la Juventud, quiero hacer un alto de lo más profundo de mi corazón y de mi alma a mi hermosa madre, a mi padre que me echen la bendición desde donde están, sé que ellos están aquí, a ellos gracias por tanto; quiero darle las gracias a mi adorada esposa gracias Rocío, gracias por tanto, gracias por comprenderme y entenderme, gracias por resistir, gracias Rocío te amo, gracias por tanto mi hija Scarlet Arias gracias te amo mamita, mi hijo te amo gracias, mi suegra gracias hay gente que no quiere a su suegra yo sí quiero a mi suegra gracias suegra por tanto de verdad, mi nieto lo está atendiendo su mamá porque tuvo una lesión en un pie, gracias de verdad a todos por entenderme y comprenderme durante todo este tiempo la no presencia físicamente por cumplir con la revolución porque nunca he estado ausente porque ustedes han estado en mi sentir, pensar y actuar les amo gracias.

A ustedes hermanos y hermanas una vez más gracias y quiero agradecerle a la vicepresidenta Scarlet Peña, gracias Scarlet de verdad por acompañarme en todos los espacios, gracias Vicente, gracias María, gracias Norato, gracias Gary, gracias Ana, gracias Jairo, gracias Marla, gracias Freddy, gracias Fanny García, gracias Hernán, Legisladores y Legisladoras gracias y a mi Dios todopoderoso gracias y a este pueblo bonito gracias, los Caballos de Hierro gracias.

Hoy en este momento bonito me corresponde instalar el período legislativo, claro que estamos en deuda Hernán hemos querido cumplir cualquier cantidad de cosas que se nos ha hecho dificultosas no solamente por el bloqueo que ustedes mismos solicitaron, no solamente por las sanciones que ustedes mismos solicitaron, se nos ha hecho difícil porque está es la política pero hemos estado allí dando la cara no, nos escondemos mira dónde está aquí nuestra Doctora Karina Carpio aquí presenciando este acto una mujer de Dios, una mujer bonita y ha escuchado cuando se dice que no se ha nombrado el Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, que usted no sepa es otra cosa, que desconozca es la misma pero aquí se ha demostrado que es otra cosa.

Aquí estamos en este parlamento en estos espacios para iniciar un año en paz siempre nosotros tendemos los puentes para la paz si quieres la paz preparémonos para la guerra, calma y cordura, nervios de acero, actuemos con prudencia pero sin debilidad justos con el justo y severos con el perverso así estaremos desde estos espacios cerrado filas con nuestro Presidente Nicolás Maduro sin medias tintas, sin tapujos este parlamento aragüeño cierra filas con nuestro Presidente Nicolás Maduro, cierra filas con nuestra gobernadora Karina Carpio, cierra filas con la revolución gústele a quien le guste, duélale a quien le duela nosotros haremos lo posible por hacer irreversible la Revolución Bolivariana, por hacer irreversible el legado de Chávez, por hacer irreversible la esperanza de un pueblo.

Muchachos, muchachas, Generales, Concejales, hermanos de la juventud son ustedes, al ver la juventud veo a mis hijos yo también fui joven, saludos Elvis Cedeño siempre presente en los espacios dando el debate, en las redes sociales esos muchachos que nosotros saludamos detrás de las cámaras hay que saludarlos a Matos, a Bravos, a Misle siempre están por allí; hoy en esta instalación que a nosotros nos corresponde avanzar en un 2024, una gran cantidad de leyes que hemos aprobado unas leyes que van en beneficio del pueblo aragüeño la Ley de Servicios Funerarios y Cementerios cuando una persona fallece los familiares viven un viacrucis, el levantamiento del cadáver del difunto, el traslado, la inhumación, tuvimos dificultades claro que tuvimos dificultades, tuvimos cualquier cantidad de circunstancias pero aquí estamos de la mano de nuestra Doctora Karina Carpio con esa palabra siempre que nos aconseja, pero este es un parlamento hermanos y hermanas que están allá un parlamento para el debate y este espacio es para el debate, este espacio es para escucharnos, este espacio es para respetarnos.

Los comentarios sin fundamentos no son más que chismes, los revolucionarios y las revolucionarias hablamos con fundamentos y probamos con argumentos y este parlamento ha aprobado leyes emanadas de nuestra Asamblea Nacional que van en beneficio óigase bien del pueblo aragüeño y hemos visto en la noche, en la mañana, en la tarde, en todos los espacios, 24, 31, sábado y domingo a nuestra Doctora Karina Carpio gracias mi gobernadora, es usted digna, es usted el ejemplo a seguir, ante usted tenemos que quitarnos el sombrero, para usted mi respeto, mi querer y mi amor patrio, para usted y que se sepa y que se escuche sin medias tintas yo se los voy a decir por la calle del medio, porque existe el bien y existe el mal, el del medio es tibio, existe el negro y existe el blanco el medio es gris, existe la derecha, existe la izquierda el del medio es ni, ni y es oportunista yo se lo voy a decir por la calle de la izquierda por la calle del corazón, por la calle del amor cuente usted con este parlamento, cuente usted con este soldado, cuente usted con estos legisladores y legisladoras para hacer una excelente gestión, sin medias tintas porque usted se merece lealtad la lealtad se devuelve y amor con amor se paga. Con estas palabras dejo instalado el período legisla-

tivo 2024, que Dios y la Patria les bendiga hoy, mañana y siempre y por la calle de la izquierda que viva Chávez, que viva Nicolás Maduro, que viva Karina Carpio, que viva la Patria.

Le damos la bienvenida a nuestro Diputado de la Asamblea Nacional José Gregorio Colmenares, recibimos con un fuerte aplauso a nuestro Diputado José Gregorio Colmenares que viene de la instalación de la Asamblea Nacional con la finalidad de acompañarnos en este acto tan bonito, fíjese acaba de llegar de la Asamblea Nacional un Diputado de nuestra Brigada 256, como a veces no se tiene memoria y para que no vayan a hacer cosas y decirlas como los revolucionarios y revolucionarias hablamos con fundamento probamos con argumentos, cuando planteamos se somete a consideración de los legisladores y las legisladoras la aprobación del orden del día la aprobamos por Unanimidad. Siguiendo punto ciudadana secretaria.

Secretaria de Cámara reelecta: SEXTO PUNTO: Palabras a cargo del Diputado de la Asamblea Nacional José Gregorio Colmenares.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Adelante mi querido hermano a la tribuna de oradores, un fuerte aplauso para nuestro Diputado.

Diputado a la Asamblea Nacional José Gregorio Colmenares: Buenas tardes para todos, para todas, saludo de manera muy especial a nuestra apreciada y querida gobernadora y jefa política de nuestro estado Bolivariano de Aragua la Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano, ciudadana Presidente gracias por la deferencia de permitirme estar aquí dirigiendo estas palabras a este cuerpo de legisladores, en la ratificación de esta junta directiva que no es más que el reconocimiento del trabajo amigo José Arias el reconocimiento a la entrega, amiga Scarlet Peña, Milagros, Vicente Flores y todos los legisladores y legisladoras esa ratificación no solo obedece el deber cumplido el año 2022 y 2023, sino al compromiso que debemos asumir y estoy seguro que así lo van a hacer año 2024 un año de grandes desafíos, de grandes oportunidades, invitarlos a legislar con el pueblo. Simón Bolívar hablaba de las leyes inexorables el Comandante Chávez nos hablaba del parlamentarismo social de calle y así también lo asumió el Presidente Nicolás Maduro, invitar a los legisladores y legisladoras a este año de grandes desafíos no solo porque tiene una elección una contienda electoral sino porque tiene una esperanza de nuestro pueblo a todos los políticos y las políticas del país.

Invitar a la Brigada 256 así la llamó el presidente de la república 256 Diputados y Diputadas que hacen vida en el parlamento nacional que todos lo reconocemos bajo el concepto del Bloque de la Patria pero también tiene a todos los legisladores y legisladoras de los Consejos Legislativos del país, a todos los concejales y concejales de las distintas Cámaras Municipales del país, pero este cuerpo de parlamentarios y parlamentarias también reconoce al poder popular dentro de esa brigada en los

parlamentarios y parlamentarias nuestros hermanos y hermanas comuneras que son en esencia propósito del proyecto bolivariano, invitar a todos y a todas a seguir trabajando por el pueblo a ponerse los zapatos de una gran mujer como lo es nuestra Gobernadora e invito a este parlamento a ponerse en ese zapato que no descansa los 365 días del año, que recorre los 18 municipios y que este parlamento regional está convocado acompañarla permanentemente por lo que significa el parlamentarismo social de calle, funciones tácitas tienen los Legisladores y Legisladoras de acompañar a nuestro pueblo en todas sus necesidades pido a Dios que les dé la sapiencia a los Legisladores de la oposición que hacen vida en este parlamento que representan distintas oposiciones y vocerías hay quienes reconocen el ejercicio democrático, hay una posición que se reconoce nacionalista y otra que son más radicales que también tienen vida en este parlamento los invito a todos ya todas a trabajar nosotros fuimos electos el parlamento nacional regional y municipal fueron electos como 20 de una circunscripciones y no tiene otra tarea distinta que ser voceros de ese sentir del pueblo y para declarar en los medios de comunicaciones y para pararse en este pidió, en esta tribuna de oradores tienen que tener el sentido del pueblo por eso quiero invitar a cada uno de ustedes a caminar las calles del estado Aragua ahí en lo más profundo para sentir lo que realmente siente nuestro pueblo y sean voceros reales del pueblo del estado Aragua y no vocero de lo que nosotros podemos ver o evidenciar en las redes sociales.

No me quiero extender hermano Presidente, ciudadana Vicepresidenta, querida Gobernadora simplemente agradezco la deferencia de darme este derecho de palabra para dirigirme a todo el pueblo de Aragua, a las autoridades del poder popular que aquí se representan con los legisladores pero que también tienen vida y participación activa, convocarlos a la mesa y no tengan duda que este año será de grandes desafíos pero sobre todo será de grandes victorias nosotros venceremos queridos hermanos y hermanas.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Ciudadana Secretaria después de haber escuchado a nuestro hermano de la Asamblea Nacional José Gregorio Colmenares, sírvase dar lectura al siguiente punto en el orden del día.

Secretaria de Cámara reelecta: SÉPTIMO PUNTO: Cierre de la Sesión por parte de la primera mujer electa Gobernadora del estado Bolivariano de Aragua, Nuestra Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Se nombra una comisión integrada por el Legislador Vicente Flores, por el Legislador Gary Moreno, por la Legisladora María Pérez para que acompañen a nuestra Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano a la tribuna de oradoras.

Gobernadora del Estado Bolivariano de Aragua Doctora Karina Isabel Carpio Bejarano: Buenas tar-

des, en realidad el acto no es mío yo soy una espectadora, protagonista me encanta ser protagonista del momento histórico que nosotros estamos viviendo en nuestro querido estado Aragua, tal vez nos preguntamos por qué dice tanto la palabra querida y yo también me lo preguntó y repetimos mi querido estado, mi querida mujer, mi queridos niños, es porque si no queremos y no amamos no podemos gobernar bien, por eso es que tenemos que amarnos y es por eso que tenemos que querernos para poder trascender y esa trascendencia la cual está en nuestra Constitución pero también está escrita e inscrita en el ser.

Darle mis palabras a todos los que nos acompañan a nuestras Fuerzas Armadas nuestros militares, a nuestros legisladores y legisladoras, a la esposa de nuestro Presidente del Consejo Legislativo, al pueblo, a las mujeres, a los Alcaldes y Alcaldesas, Concejales, Concejalas a todos los que están convocados en este momento, cada momento Arias de nuestra vida a parte de las noches que hemos salido de aquí doce de la noche, una de la noche tratando de establecer estrategias para el día siguiente donde hay un cansancio que nosotros por la premura del tiempo no lo vemos y no lo sentimos pero como decimos siempre no nos podemos sentar porque si nos sentamos nos vamos a enfriar y no podemos enfriarnos; cuando se juramentaron y decían en el nombre de Dios todopoderoso en este punto legislativo yo creo que estamos metidos en un problema porque no estamos juramentándonos nada más delante del hombre se lo digo como mujer de fe, nos estamos juramentando nada más y nada menos cuando levantamos la mano, ponemos la mano en la biblia, ponemos la mano en la Constitución y decimos en el nombre de Dios todopoderoso peligroso, muy peligroso cuando juramos en el nombre de Dios todopoderoso invocar a ese arquitecto del universo, dije que iba a tratar de ser corta pero cuando invocamos al arquitecto del universo es sencillo, compromiso es el que viene después es como cuando yo reciente de eso como gobernadora de este estado es cuando le decimos a Dios, ¿Que voy a hacer yo en este estado? Me imagino que cada uno de ustedes con sus deberes y con sus angustias y con sus necesidades le decimos y le preguntamos ¿Y ahora qué voy a hacer yo con este juramento?, ¿Que voy a hacer yo con este cargo?, ¿Cuál va a ser el nivel de mi representación para el pueblo? y repito nuevamente fe en Dios porque es como que nos entregaran en las manos simple y sencillamente un diseño, Dios el arquitecto nos entrega un diseño no los entrega para que el ingeniero ejecute ese proyecto pero resulta que venimos nosotros y no nos gusta el proyecto el diseño del arquitecto le cambiaron el baño, le cambiaron las entradas, le cambiamos el estacionamiento y después queremos que las cosas resulten diferentes pero no puede ser porque el diseño lo cambiamos palabras más, palabras menos ¿Qué es lo que debemos hacer? Hay un empeño y ustedes lo saben en aquella primera comunidad donde fui juramentada como Gobernadora del estado y pueden venir mil programas de gobierno y no está plasmado nada más en un proyecto de gobierno sino que está aquí sembrado en mi corazón, que voy a hacer yo con el estado Aragua, y tiene

que ser una carrera Jairo indetenible prohibido detenerse porque hay un pueblo que está esperando hay una cantidad de muchachitos que están esperando cuáles van a ser los resultados de ese proyecto que nosotros le presentamos que no es cosa fácil porque es bastante lo que debemos conseguir y no les estoy hablando de infraestructuras, no les estoy hablando de vialidad, no les estoy hablando de alumbrado, no les estoy hablando de casas les estoy hablando de una parte insensible y que podemos ser atrevidos y decir bueno eso no los dejó la pandemia efectivamente la pandemia nos dejó muchas cosas, la pandemia ha permitido por decirlo de esta manera o nos dejó que fuéramos afectados en el corazón, que ahora no podamos respirar bien, que ahora estamos más débiles pero hay una parte que nosotros tenemos que buscar las maneras de debatir, aquí este es el patio legislativo para debatir pero una cosa es debatirlo entre nosotros y nosotras con todo el conocimiento, con toda las normativas legislativas y con toda la narrativa legislativas y otra cosa es debatirlo en la mente y debatirlo en el corazón. ¿Qué vamos a hacer nosotros con tantas necesidades que tenemos a otros niveles? pero que no las podemos palmar y que no las podemos ver, yo sé que el escenario no es para esto pero no puedo perder la oportunidad porque esto es histórico y nosotros y nosotras podemos decimos vamos a hacer la historia, nuestros nombres tal vez en este momento no se escriban, en estos momentos no está escrita la historia contemporánea pero alguien ya él menciona ese proyecto de ley, ella menciona ese proyecto de Ley .

¿Qué vamos a hacer nosotros con tanta necesidad? ¿Qué vamos a hacer nosotros con los niños que me abato cada vez que salgo de una comunidad? Que tenemos un problema que está delante de nosotros que no está escondido, no está tras cámaras está delante de nosotros y no podemos darnos el lujo de dejarlo pasar, que es el tema que se suscitan, que podemos crear grandes infraestructuras casas de dos pisos blancas, amarillas, como ustedes quieran pintarlas pero la violencia continua dentro de esas casas, el maltrato continua dentro de esas casas y las malas miradas continúan dentro de esas casas, malos presagios ni siquiera para nosotros como revolucionario sino para seres humanos comunes y corrientes que quieran vivir en un estado, que quieran vivir en una patria. No sé trata de que aplaudamos o no aplaudamos, no se trata de que estemos o no de acuerdo, con este nuevo episodio o con este nuevo hecho histórico aquí se trata de una conciencia divina que nos llama al deber de trascender, de ir más allá de las políticas, los estamentos, del andamiaje político que nosotros podamos crear se trata de una integridad, se trata de nuestra gente, de nuestras mujeres, de nuestros niños cuando José Gregorio decía acompañennos, acompañennos, acompañenme porque cuando decimos que Aragua es una familia no es porque quiero abrumar, no es porque quiero encantar con la palabra es porque tenemos que convertirnos en lo posible en una familia y no me cansaré de decir que cuando el nieto tuyo se convierta en el nieto del otro y cuando la necesidad de aquel se convierta en mi necesidad es cuando nosotros realmente alcanzaremos esos nobles principios la revolución más que un color, la revolución es

un sentimiento un sentimiento de amor, un sentimiento de esperanza, nunca escucharán en sus oídos que salga de mi boca una palabra de descalificación yo no llegué a este estado para descalificarlos yo llegué a este estado para levantarlo en la medida de mis posibilidades como mujer los principios y los valores más sublimes que puede tener un ser humano y que me tocó en este caso me tocó como mujer que tal vez tenemos eso y un poquito más; todo lo que tengo que decir será dentro de pocos días cuando será dentro de la presentación del estado, que hemos hecho un trabajo bien significativo que mis cuentas son cuentas públicas que el que quiera puede verlas ojalá hubiese tenido más recursos para seguir levantando comodidades, para seguir ayudando a mis niños, para seguir ayudando a mis mujeres yo creo que exponerlas para que cada uno que sienta dudas de lo que se ha hecho con ese dinero, con ese recurso estamos a la orden verdad que sería infame de mi parte necesito estar casada, necesito un matrimonio entre lo que yo digo y con lo que yo hago sí, yo hago una cosa diferente a lo que yo digo entonces yo soy una falsa revolucionaría si, a mí no me duele esos niños que están descalzos en los semáforos, si a mí no me duelen las niñas embarazadas, si a mí no me duelen mi viejo que son míos y no les doy sus abracitos porque una cosa es darle dinero quién lo recoge cuando tienen varios días en el piso, y viene un vecino y dice no hemos escuchado a Pedro desde hace 4 días ese es un problema de gobierno, puede ser que sea un problema de gobierno Y dónde está la familia esa parte nosotros la tenemos que hacer hay tantas cosas que tenemos que hacer entonces yo espero que con esta nueva junta se los ruego desde mi corazón que se den los más grandes debates Con los principios cargados de principios, de valores humanistas, humanos cargado de humanidad, cargados de esperanza porque les repito porque tal vez nuestros nombres no estarán en la historia de esos libros pero alguien lo recordará, nos compete a nosotros en este caso a mí como gobernadora a todos los que me acompañan, a todos los jóvenes un aplauso para esa juventud increíble la capacidad de análisis, la capacidad de acompañamiento, la capacidad de preparación, la capacidad de sus talentos, escucharlos en el combate y en la defensa de sus principios porque yo pase por allí y a veces digo ojalá yo hubiese tenido la oportunidad de debatir como ustedes yo vengo de un silencio sepulcral, un silencio sepulcral dónde nunca se me dio la oportunidad de decir lo que yo tenía en mi corazón pero bueno ese discurso lo vamos a guardar para dentro de pocos días que va a ser largo, así que se llevan sus zapatos cómodos, su cantimplora con su agua porque el discurso no es que se va a perder, ni se va a desgastar va a ser de provecho Así que este día comenzando el año el primer fin de semana del año 2024, estoy orgullosa, orgullosísima de este 2023, un 2023 donde nos acompañamos, donde nos comprometimos donde muchas veces lloramos porque hay muchas cosas que están detrás del telón y vemos el resultado se organizaron pero no vemos lo que está detrás del telón las vicisitudes y las angustias por las cuales nosotros pasamos. Por eso escribió una frase muy bonita que la conseguí en la Biblia qué dice tal vez hará agua estás atribulada pero no estás angustiada, podemos estar en apuros, pero no estamos desesperados Aragua no está desesperada he-

mos sido hemos sido perseguidos, pero no hemos sido desamparados y tal vez hemos sido derribados, pero no hemos sido destruidos.

No tengo duda que todas las leyes que se van a dar aquí serán normativas de ejemplo para el resto de los estados donde nosotros elevaremos los más altos principios del amor, de la paz, de la esperanza, de la fe, de la solidaridad, y de ese espíritu de conquista que tiene que levantarse dentro de Aragua que viene un año 2024 difícil sí, la tenemos difícil porque no ha sido poca cosa toda la campaña que nosotros desplegamos por nuestro Esequibo y a veces hacíamos las preguntas y habían gentes que no estaban de acuerdo temerosamente con las respuestas que tenían que dar sobre el Esequibo, son posturas y se respetan, ese es el juego político, ese es el juego democrático, hay que darle gracias a Dios por este proceso hermoso y bien bonito dignificándonos cada día más. Así que gracias, gracias a todos aquellos que nos han acompañado, gracias a los hombres, a las mujeres, a los militares, a los Concejales, a las Concejalas, a la juventud, a los Diputados, a las Diputadas, a la familia, la familia es un pilar fundamental díganme esos militares que salen de su casa pero que no saben a qué hora van a llegar yo pasé por allí yo tengo parte de esa historia. Así que un aplauso desde mi corazón a todas esas mujeres, gracias a todos, que Dios les bendiga, que tengan un 2024, cargado de fe porque primero es la fe y Dios añade, lo demás vendrá por añadidura. Vamos pues salgamos a la batalla del amor, mis felicitaciones al Presidente del Consejo Legislativo, allá a la Vicepresidenta y a todo aquel que pisa esta tierra y forma parte de este gran equipo de trabajo. Feliz y bendecida tarde.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: Ciudadana Secretaria sírvase transcribir las palabras de nuestra Doctora Karina Carpio reproducirlas y hacerlas llegar hasta el último rincón y para ella y con estas palabras tan bonitas nos hace recordar a nuestra adorada madre, mi querida Gobernadora está Orquídea es para usted nuestras madres siempre están presentes en cada uno de estos espacios por parte de este parlamento recíbala con amor, reciba nuestro cariño y nuestro respeto. Ciudadana secretaria sírvase manifestar si existe otro punto en el orden del día.

Secretaria de Cámara reelecta: No existe otro punto en el orden del día ciudadano presidente.

Presidente Reelecto del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua Mayor José Arias: No existiendo otro punto en el orden del día cuándo son exactamente las 15:45 minutos se levanta la Sesión de Instalación, Elección y Juramentación de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Aragua para el período 2024, no sin antes darles las gracias a cada uno de ustedes y decirles ¡Que Dios les bendiga hoy, mañana y siempre! Un fuerte aplauso para este pueblo tan bonito, para nuestra Dra. Karina Carpio, para la juventud, para la

familia, muchas gracias camaradas y compatriotas se convoca para el día martes a las 10:00 horas a la Sesión Ordinaria. ¡Bendiciones!

LEGISLADOR. JOSÉ ARIAS (FDO)
PRESIDENTE

LEGISLADORA. SCARLET PEÑA (FDO)
VICEPRESIDENTA

MILAGROS GUZMÁN (FDO)
SECRETARIA DE CAMARA